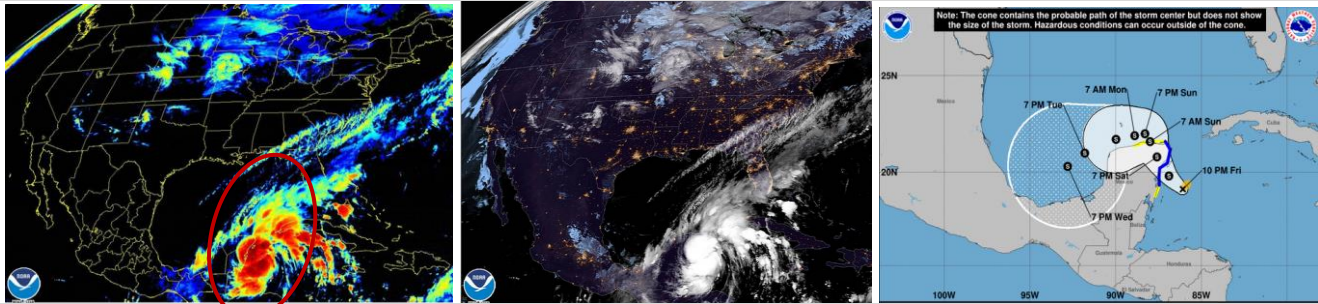




AVISO NAUTICO No. 289/2020

Fecha	3 de octubre del 2020
Litoral	Noroeste del Mar Caribe y sur del Golfo de México
Estado	Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco
Localidad	Costas y zonas marítimas
Asunto	FUERTE TEMPORAL DEL 3 AL 6 DE OCTUBRE
Status:	Frente frío No. 5, sistema de alta presión que lo impulsa y tormenta tropical "GAMMA"



La interacción de la amplia circulación de la tormenta tropical "GAMMA" con el desplazamiento hacia el sureste del frente frío No. 5 y el sistema de alta presión y masa de aire frío que lo impulsan, mantendrá cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad rachas de vientos que pueden superar los 50 nudos (93 kph) y fuerte marejada superior a los 14 pies (4.2 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas en el **Canal de Yucatán, así como en las costas y zonas marítimas de Quintana Roo y Yucatán.**

Para las **costas y zonas marítimas de Campeche y Tabasco** se presenta cielo nublado con lluvias moderadas a fuertes, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos que pueden superar los 32 nudos (60 kp/h) y oleaje superior a los 12 pies (3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

Debido a lo anterior, deberán mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de la Tormenta Tropical "GAMMA", así como del desplazamiento del FF 5 y masa de aire frío que lo impulsa, implementar demás prevenciones y precauciones y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.

***Recomendaciones para la comunidad marítima portuaria y ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias con relación a las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por las Autoridades Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes: Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones

Fuente: SEMAR.

Elaboró: L.C.A Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

